



## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión (36/2016), extraordinaria y urgente del Pleno

Jueves, 29 de diciembre de 2016

16:30 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, en su resolución de fecha 29 de diciembre de 2016, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los grupos municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

#### **Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 2. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

Punto 3. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

Punto 4. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

Punto 5. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).



- Punto 6. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).
- Punto 7. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).
- Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios en Galerías Municipales, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).
- Punto 9. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Entrada y Visitas al Planetario de Madrid, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).
- Punto 10. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).
- Punto 11. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas Zonas de la Capital, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).
- Punto 12. Aprobar la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios o la Realización de Actividades, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).



- Punto 13. Aprobar la imposición de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local por el uso de Cajeros Automáticos propiedad de las Entidades Financieras y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma, con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (8) y 27 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (20) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7).

Madrid, 29 de diciembre de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco